

Expediente: 120/23-A2
Carátula: ZELARAYAN ANA SOLEDAD C/ LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L., -DEMANDADO
27225567048 - ZELARAYAN, ANA SOLEDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 120/23-A2



H20920577521

JUICIO: ZELARAYAN ANA SOLEDAD c/ LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L. s/ DESPIDO. EXPTE. 120/23-A2.JFDH

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, 09 de octubre de 2024.-

Téngase presente informe de Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) Distrito Concepción en relación al oficio N° 1096/24. Notifíquese a las partes de lo informado.- JFDH

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.